

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. LPN/DAYSG-003/2024 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA LA DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO".

ACTA DE FALLO

En la ciudad de Guanajuato, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 17:00 diecisiete horas del día 21 veintiuno de marzo de 2024, en la Sala de Juntas de la Coordinación General de Administración ubicada en calle Ex-Hacienda San Antonio no. 37 col. Noria Alta C.P. 36050, de esta ciudad de Guanajuato, se reúnen los integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato; cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acta de fallo, motivo de este procedimiento cuyos datos aparecen en el encabezado de esta acta, de conformidad y en apego a lo establecido en los artículos 76, 77 y 78 fracción I de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato y 80 del Reglamento de Contrataciones Públicas del Municipio de Guanajuato y las demás disposiciones legales administrativas aplicables a este fin y lo indicado en el numeral 3.3 de la convocatoria y bases que rigen la presente **Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-003/2024 para la "Adquisición de material eléctrico para la Dirección de Alumbrado Público"**; estando presentes:

Nombre	Cargo
Jerónimo Ordaz Luna	Suplente del Presidente del Comité (Art. 13 fracción IV del Reglamento de Contrataciones Públicas para el Municipio de Guanajuato).
Leonel Humberto Ramírez Rangel	Suplente del Secretario Técnico
Irma Mandujano García	Vocal
Patricia Preciado Puga	Vocal
Enrique Lira Licón	Suplente de Marco Antonio Campos Briones, Vocal.
Estefanía Porras Barajas	Vocal
Martha Beatriz Alvarez Gonzalez	Suplente del Director de Adquisiciones y Servicios Generales
Felipe de Jesús Ramírez Aguilar	Suplente del Titular de la Contraloría Municipal
María del Carmen Cabrera Cabrera	Suplente del Titular de la Dirección General de Servicios Jurídicos

Y por el área Técnica el C.P. Bacilio Hernández Pérez, en su carácter de Director de Alumbrado Público.

Una vez verificado que existe quórum legal con 06 de 08 miembros con derecho a voz y voto se procede a dar inicio al acto de fallo del procedimiento de **Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-003/2024 para la "Adquisición de material eléctrico para la Dirección de Alumbrado Público"**.

ANTECEDENTES:

**Primero.** - De acuerdo con el calendario de eventos de las bases de la Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-003/2024", el día 08 ocho de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, se publicó la convocatoria del procedimiento antes mencionado en el periódico am express Guanajuato y en la página electrónica del municipio de Guanajuato en el siguiente link: <https://www.guanajuatocapital.gob.mx/>.

**Segundo.** - De acuerdo con las bases que rigen el presente procedimiento de contratación, la venta de bases se realizó el día 11 once de marzo del año en curso en horario de 9:00 a 15:00 horas, registrándose la adquisición de 03 tres bases por parte de los siguientes licitantes:

1. CETSA Iluminación S.A. de C.V.
2. Enrique Pimienta Bolaños.
3. Line ComerProduct S.A. de C.V.

**Tercero.** - El día 15 quince de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, en la Sala de Juntas de la Coordinación General de Administración, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-001/2024**.

**Cuarto.** - El acto de presentación y apertura de ofertas se celebró el día 19 diecinueve de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, en la Sala de Juntas de la Coordinación General de Administración y se presentaron 03 tres licitantes siendo estos los siguientes:

1. Enrique Pimienta Bolaños
2. CETSA Iluminación S.A. de C.V.



3. Line ComerProduct S.A. de C.V.

Los importes ofertados por cada licitante son los siguientes:

No.	Licitante	Monto ofertado sin IVA	Observaciones
1	Enrique Pimienta Bolaños	Numeral 1.1: \$85,098.00	Presenta todos los documentos solicitados en el numeral 13.2 de las bases.
		Numeral 1.2: \$ 53,520.00	
		Numeral 1.3: \$207,975.00	
		Numeral 1.4: \$10,704.00	
		Numeral 1.5: \$36,600.00	
		Numeral 1.6: \$31,494.15	
		Numeral 1.7: \$84,023.20	
		Numeral 1.8: \$1,952,520.00	
		Numeral 1.9: \$5,641.50	
		Numeral 1.10: \$515,625.00	
		Numeral 1.11: \$666.82	
		Numeral 1.12: \$194,390.00	
		Numeral 1.13: \$501,854.94	
		Numeral 1.14: \$25,574.00	
		Numeral 1.15: \$16,237.50	
		Numeral 1.16: \$20,948.22	
		Numeral 1.17: \$4,261.20	
		Numeral 1.18: \$1,433.34	
		Numeral 1.19: \$701,662.00	
		Numeral 1.20: \$15,206.00	
		Numeral 1.21: \$46,808.00	
		Numeral 1.22: \$189,480.60	
		Numeral 1.23: \$20,095.80	
		Numeral 1.24: \$5,138.00	
		Numeral 1.25: \$54,572.00	
		Numeral 1.26: \$4,516.00	
		Numeral 1.27: \$52,602.00	
		Numeral 1.28: \$39,939.00	
		Numeral 1.29: \$72,006.10	
Total ofertado IVA incluido: \$5,724,687.15 (cinco millones setecientos veinticuatro mil seiscientos ochenta y siete pesos con 15/100 M.N.) IVA incluido.			
2	CETSA iluminación S.A. de C.V.	Numeral 1.1: \$77,580.00	Presenta todos los documentos solicitados en el numeral 13.2 de las bases.
		Numeral 1.2: \$45,600.00	
		Numeral 1.3: \$172,890.00	
		Numeral 1.4: \$10,629.00	
		Numeral 1.5: \$35,000.00	
		Numeral 1.6: \$27,597.51	
		Numeral 1.7: \$78,160.00	
		Numeral 1.8: \$1,740,360.00	
		Numeral 1.9: \$5,100.00	
		Numeral 1.10: \$453,420.00	
		Numeral 1.11: \$639.00	
		Numeral 1.12: \$192,600.00	
		Numeral 1.13: \$455,625.00	
		Numeral 1.14: \$22,842.00	
		Numeral 1.15: \$14,500.00	
		Numeral 1.16: \$18,702.00	
		Numeral 1.17: \$3,840.00	
		Numeral 1.18: \$1,128.000	
		Numeral 1.19: \$649,480.00	
		Numeral 1.20: \$12,000.00	
		Numeral 1.21: \$35,540.00	
		Numeral 1.22: \$152,085.90	
		Numeral 1.23: \$14,001.54	
		Numeral 1.24: \$4,500.00	
		Numeral 1.25: \$52,500.00	
		Numeral 1.26: \$3,750.00	

		Numeral 1.27: \$31,120.00	
		Numeral 1.28: \$27,150.00	
		Numeral 1.29: \$55,968.40	
		Total ofertado IVA incluido: \$5,097,397.69 (cinco millones noventa y siete mil trescientos noventa y siete pesos con 69/100 M.N.)	
3	LINE COMERPRODUCT S.A. de C.V.	Numeral 1.1: \$82,500.00	Presenta todos los documentos solicitados en el numeral 13.2 de las bases.
		Numeral 1.2: \$49,500.00	
		Numeral 1.3: \$187,500.00	
		Numeral 1.4: \$11,400.00	
		Numeral 1.5: \$38,000.00	
		Numeral 1.6: \$29,889.00	
		Numeral 1.7: \$98,000.00	
		Numeral 1.8: \$1,890,000.00	
		Numeral 1.9: \$6,000.00	
		Numeral 1.10: \$487,575.00	
		Numeral 1.11: \$680.00	
		Numeral 1.12: \$199,500.00	
		Numeral 1.13: \$502,200.00	
		Numeral 1.14: \$23,500.00	
		Numeral 1.15: \$15,750.00	
		Numeral 1.16: \$19,770.00	
		Numeral 1.17: \$4,320.00	
		Numeral 1.18: \$1,440.00	
		Numeral 1.19: \$728,000.00	
		Numeral 1.20: \$14,700.00	
		Numeral 1.21: \$44,000.00	
		Numeral 1.22: \$221,100.00	
		Numeral 1.23: \$19,500.00	
		Numeral 1.24: \$5,000.00	
		Numeral 1.25: \$54,000.00	
		Numeral 1.26: \$4,320.00	
		Numeral 1.27: \$35,000.00	
		Numeral 1.28: \$37,500.00	
		Numeral 1.29: \$68,000.00	
		Total ofertado IVA incluido: \$5,659,227.04 (cinco millones seiscientos cincuenta y nueve mil doscientos veintisiete pesos con 04/100 M.N.)	

**Quinto.** - Que en fecha 20 veinte de marzo del año en curso, personal de la Dirección de Alumbrado Público elaboró la tabla comparativa de aspectos técnicos de las propuestas presentadas por los licitantes para el procedimiento de Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-003/2024 para la "Adquisición de material eléctrico para la Dirección de Alumbrado Público". El análisis en cita fue suscrito por el C.P. Bacilio Hernández Pérez, en su carácter de Director de Alumbrado Público y el C.P. Luis Carlos Torres Granados en su carácter de Director Técnico Administrativo de la Dirección General de Servicios Públicos.

**Sexto.** - Que en fecha 20 veinte de marzo del año en curso, personal de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, elaboró la tabla comparativa de aspectos legales y tabla comparativa de precios de las propuestas presentadas por los licitantes para el procedimiento Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-003/2024 para la "Adquisición de material eléctrico para la Dirección de Alumbrado Público". El análisis en cita fue elaborado por el Ing. Héctor Villegas Zavala en su carácter de Profesional Administrativo A, revisado por la C.P. Martha Beatriz Alvarez Gonzalez en su carácter de Sub Directora de Adquisiciones y autorizado por el C.P. Jerónimo Ordaz Luna en su carácter de Director de Adquisiciones y Servicios Generales.

#### DETERMINACIÓN DEL FALLO:

A partir de la entrega y recepción de las propuestas presentadas se procedió a analizar y a evaluar las mismas por parte del área requirente emitiendo el dictamen correspondiente, cuyo resultado y conclusiones son:

**PRIMERO:** De acuerdo con la tabla comparativa de aspectos técnicos elaborada por la Dirección de Alumbrado Público; el licitante **Enrique Pimienta Bolaños** cumple a cabalidad con los requerimientos técnicos solicitados en el anexo 1 especificaciones técnicas de las bases.

De acuerdo con la tabla comparativa de aspectos legales el licitante **Enrique Pimienta Bolaños** cumple a cabalidad con los requerimientos legales solicitados en el punto 13.1 y 13.2 de las bases, así mismo de la tabla de precios elaborada por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales el licitante **Enrique Pimienta Bolaños**, sobrepasa el precio no aceptable establecido en la investigación de mercado para la "adquisición de material eléctrico para la Dirección de Alumbrado Público", autorizada en la trigésima cuarta sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Guanajuato, en los siguientes numerales:

Numeral (Renglón)	Producto	Precio Unitario	Diferencia precio no aceptable-precio ofertado
1.01	Carcaza Circular Para Adit-Met 1000 W	\$2,836.60	\$248.01
1.02	Base para fotocelda tork	\$35.68	\$5.25
1.03	Fotocelda enchufable 220v 1500w 1800va tork	\$138.65	\$23.27
1.04	Adaptador mogul - e 27	\$35.68	\$0.21
1.05	Cable thw ls cal 16	\$9.15	\$0.39
1.06	Cinta de aislar templex 19mm*18m 0.15mm grosor	\$28.45	\$3.50
1.07	Balastro aditivo metálico 1000w	\$2,100.58	\$144.63
1.08	Foco auto balastrado led de 37.5 watts osram	\$325.42	\$35.07
1.09	Balastro aditivo metálico 250w	\$1,128.30	\$107.28
1.10	Cable neutranel 2+1 no. 6 aluminio	\$31.25	\$3.74
1.11	Centro de carga p/ pastilla d-2 square	\$333.41	\$13.59
1.12	Brazo de 1.20 mts x 1 1/2" cedula 14	\$388.78	\$3.19
1.13	Luminario roadfocus 72w 32led4k-g2-r2m-unv-dmg	\$6,195.74	\$565.12
1.14	Brazo de .60 mts x 1 1/2" cedula 14	\$255.74	\$27.09
1.15	Fotocontactor 30a 220v 2p 1t tork	\$3,247.50	\$344.60
1.16	Fotocontactor 60a 220v 3p 1t tork	\$6,982.74	\$742.51
1.17	Pastilla termomagnetica 40 a 2p (qoi.t.m.2x40 amp square d9)	\$710.20	\$69.56
1.18	Pastilla termomagnetica 30 a 1p (qoi.t.m.1x30 amp square d)	\$238.89	\$50.70
1.19	Retrofit para farol Guanajuato, punto de led 50 w	\$2,698.70	\$198.20
1.20	Reflector led de 100 watts	\$1,520.60	\$319.40
1.21	Reflector leed de 200 w	\$2,340.40	\$561.62
1.22	Set de luces super brigtht & lound hunter 7r + case super brigtht hunter 7r	\$31,580.10	\$6,207.10
1.23	Soporte para iluminación con capacidad de 90kg super brigtht	\$6,698.60	\$2,026.75
1.24	Soquet porcelana e27 redondo	\$25.69	\$3.17
1.25	Rollo de fleje de acero inoxidable 3/4 " cal 22 marca band-it	\$2,728.60	\$100.98
1.26	Soquet sencillo estándar negro	\$22.58	\$3.81
1.27	Ledvance uplight 24w/830 20° (100-240) 24000lm	\$5,260.20	\$2,145.09
1.28	Anclas para sujetar poste de 750 mm	\$798.78	\$255.24
1.29	Poste conico circ.2 perchas de 7 mts	\$7,200.61	\$1,598.17

Lo anterior, configura la causal de **descalificación y desechamiento** establecida en el numeral 4.11 de las bases que rigen el presente procedimiento de contratación. Por lo tanto, **se desecha** la propuesta presentada por el licitante **Enrique Pimienta Bolaños** para los numerales **1.01 Carcaza Circular Para Adit-Met 1000 W, 1.02 base para fotocelda tork, 1.03 fotocelda enchufable 220v 1500w 1800va tork, 1.04 adaptador mogul - e 27, 1.05 cable thw ls cal 16, 1.06 cinta de aislar templex 19mm\*18m 0.15mm grosor, 1.07 balastro aditivo metálico 1000w, 1.08 foco autobalastrado led de 37.5 watts osram, 1.09 balastro aditivo metálico 250w, 1.10 Cable neutranel 2+1 no. 6 aluminio, 1.11 Centro de carga p/ pastilla d-2 square, 1.12 Brazo de 1.20 mts x 1 1/2" cedula 14, 1.13 Luminario roadfocus 72w 32led4k-g2-r2m-unv-dmg, 1.14 Brazo de .60 mts x 1 1/2" cedula 14, 1.15 Fotocontactor 30a 220v 2p 1t tork, 1.16 Fotocontactor 60a 220v 3p 1t tork, 1.17 Pastilla termomagnética 40 a 2p (qoi.t.m.2x40 amp square d9), 1.18 Pastilla termomagnetica 30 a 1p (qoi.t.m.1x30 amp square d), 1.19 Retrofit para farol Guanajuato, punto de led 50 w, 1.20 Reflector led de 100 watts, 1.21 Reflector leed de 200 w, 1.22 Set de luces super brigtht & lound hunter 7r + case super brigtht hunter 7r, 1.23 Soporte para iluminación con capacidad de 90kg super brigtht, 1.24 Soquet porcelana e27 redondo, 1.25 Rollo de fleje de acero inoxidable 3/4 " cal 22 marca band-it, 1.26 Soquet sencillo estándar negro, 1.27 Ledvance uplight 24w/830 20° (100-240) 24000lm, 1.28 Anclas para sujetar poste de 750 mm y 1.29 Poste cónico circ.2 perchas de 7 mts**, lo anterior toda vez que los importes ofertados sobrepasan el precio no aceptable establecido en la investigación de mercado para la adquisición de material eléctrico para la Dirección de Alumbrado Público autorizada en la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, y Contratación de Servicios del Municipio de Guanajuato, por lo tanto resultan ser no convenientes para la convocante.

**SEGUNDO:** De acuerdo con la tabla comparativa de aspectos técnicos elaborada por la Dirección de Alumbrado Público; el licitante **CETSA Iluminación S.A. de C.V.** cumple a cabalidad con los requerimientos técnicos solicitados en el anexo 1 especificaciones técnicas de las bases.

Además, de acuerdo con la tabla comparativa de aspectos legales y la tabla de precios elaborada por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, el licitante **CETSA Iluminación S.A. de C.V.** cumple a cabalidad con los requerimientos solicitados en los puntos 13.1 y 13.2 de las bases.

**TERCERO:** De acuerdo con la tabla comparativa de aspectos técnicos elaborada por la Dirección de Alumbrado Público; el licitante **Line Comerproduct S.A. de C.V.** cumple a cabalidad con los requerimientos técnicos solicitados en el anexo 1 especificaciones técnicas de las bases.

De acuerdo con la tabla comparativa de aspectos legales el licitante **Line Comerproduct S.A. de C.V.** cumple a cabalidad con los requerimientos legales solicitados en los puntos 13.1 y 13.2 de las bases, así mismo de la tabla de precios elaboradas por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales el licitante **Line Comerproduct S.A. de C.V.**, sobrepasa el precio no aceptable establecido en la investigación de mercado para la "adquisición de material eléctrico para la Dirección de Alumbrado Público", autorizada en la trigésima cuarta sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Guanajuato, en los siguientes numerales:

Numeral (Reglón)	Producto	Precio Unitario	Diferencia precio no aceptable-precio ofertado
1.01	Carcaza Circular Para Adit-Met 1000 W	\$2,750.00	\$161.41
1.02	Base para fotocelda tork	\$33.00	\$2.57
1.03	Fotocelda enchufable 220v 1500w 1800va tork	\$125.00	\$9.62
1.04	Adaptador mogul - e 27	\$38.00	\$2.53
1.05	Cable thw ls cal 16	\$9.50	\$0.74
1.06	Cinta de aislar templex 19mm*18m 0.15mm grosor	\$27.00	\$2.05
1.07	Balastro aditivo metálico 1000w	\$2,450.00	\$494.05
1.08	Foco auto balastrado led de 37.5 watts osram	\$315.00	\$24.65
1.09	Balastro aditivo metálico 250w	\$1,200.00	\$178.98
1.10	Cable neutranel 2+1 no. 6 aluminio	\$29.55	\$2.04
1.11	Centro de carga p/ pastilla d-2 square	\$340.00	\$20.18
1.12	Brazo de 1.20 mts x 1 1/2" cedula 14	\$399.00	\$13.41
1.13	Luminario roadfocus 72w 32led4k-g2-r2m-unv-dmg	\$6,200.00	\$569.38
1.14	Brazo de .60 mts x 1 1/2" cedula 14	\$235.00	\$6.35
1.15	Fotocontactor 30a 220v 2p 1t tork	\$3,150.00	\$247.10
1.16	Fotocontactor 60a 220v 3p 1t tork	\$6,590.00	\$349.77
1.17	Pastilla termomagnetica 40 a 2p (qoi.t.m.2x40 amp square d9)	\$720.00	\$79.36
1.18	Pastilla termomagnetica 30 a 1p (qoi.t.m.1x30 amp square d)	\$240.00	\$51.81
1.19	Retrofit para farol Guanajuato, punto de led 50 w	\$2,800.00	\$299.50
1.20	Reflector led de 100 watts	\$1,470.00	\$268.80
1.21	Reflector leed de 200 w	\$2,200.00	\$421.22
1.22	Set de luces super brigtht & loud hunter 7r + case super brigtht hunter 7r	\$36,850.00	\$11,477.00
1.23	Soporte para iluminación con capacidad de 90kg super brigtht	\$6,500.00	\$1,828.15
1.24	Soquet porcelana e27 redondo	\$25.00	\$2.48
1.25	Rollo de fleje de acero inoxidable 3/4 " cal 22 marca band-it	\$2,700.00	\$72.38
1.26	Soquet sencillo estándar negro	\$21.60	\$2.83
1.27	Ledvance uplight 24w/830 20° (100-240) 24000lm	\$3,500.00	\$384.89
1.28	Anclas para sujetar poste de 750 mm	\$750.00	\$206.46
1.29	Poste conico circ.2 perchas de 7 mts	\$6,800.00	\$1,197.56

Lo anterior, configura la causal de **descalificación y desechamiento** establecida en el numeral 4.11 de las bases que rigen el presente procedimiento de contratación. Por lo tanto, se desecha la propuesta del licitante **Line Comerproduct S.A. de C.V.**, para los numerales 1.01 Carcaza Circular Para Adit-Met 1000 W, 1.02 base para fotocelda tork, 1.03 fotocelda enchufable 220v 1500w 1800va tork, 1.04 adaptador mogul - e 27, 1.05 cable thw ls cal 16, 1.06 cinta de aislar templex 19mm\*18m 0.15mm grosor, 1.07 balastro aditivo metálico 1000w, 1.08 foco autobalastrado led de 37.5 watts osram, 1.09 balastro aditivo metálico 250w, 1.10 Cable neutranel 2+1 no. 6 aluminio, 1.11 Centro de carga p/ pastilla d-2 square, 1.12 Brazo de 1.20 mts x 1 1/2" cedula 14, 1.13 Luminario roadfocus 72w 32led4k-g2-r2m-unv-dmg, 1.14 Brazo de .60 mts x 1 1/2" cedula 14, 1.15 Fotocontactor 30a 220v 2p 1t tork, 1.16 Fotocontactor 60a 220v 3p 1t tork, 1.17 Pastilla termomagnética 40 a 2p (qoi.t.m.2x40 amp square d9), 1.18 Pastilla

termomagnetica 30 a 1p (qoi.t.m.1x30 amp square d), 1.19 Retrofit para farol Guanajuato, punto de led 50 w, 1.20 Reflector led de 100 watts, 1.21 Reflector leed de 200 w, 1.22 Set de luces super bright & lound hunter 7r + case super brigh hunter 7r, 1.23 Soporte para iluminación con capacidad de 90kg super bright, 1.24 Soquet porcelana e27 redondo, 1.25 Rollo de fleje de acero inoxidable 3/4 " cal 22 marca band- it, 1.26 Soquet sencillo estándar negro, 1.27 Ledvance uplight 24w/830 20° (100-240) 24000lm, 1.28 Anclas para sujetar poste de 750 mm y 1.29 Poste cónico circ.2 perchas de 7 mts, lo anterior toda vez que los importes ofertados sobrepasan el precio no aceptable establecido en la investigación de mercado para la adquisición de material eléctrico para la Dirección de Alumbrado Público autorizada en la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, y Contratación de Servicios del Municipio de Guanajuato, por lo tanto resultan ser no convenientes para la convocante.

La evaluación que precede se realizó con fundamento en los artículos 73, 74, 76 y 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; 77 y 80 fracción I del Reglamento de Contrataciones Públicas del Municipio de Guanajuato, así como en los numerales 7.1, 7.2 y 7.6 de las bases que rigen el presente procedimiento de contratación.

Con base en la tabla comparativa de aspectos técnicos elaborada por la Dirección de Alumbrado Público, así como a la tabla comparativa de aspectos legales y a la tabla comparativa de precios elaboradas por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, el suplente del Secretario Técnico, procede a poner a consideración de los miembros del Comité lo siguiente:

Único: Se propone adjudicar al licitante **CETSA Iluminación S.A. de C.V.** los numerales e importes:

Numeral (Renglón)	Producto	Cantidad	Unidad de medida	Precio Unitario	Sub total
1.01	Carcaza Circular Para Adit-Met 1000 W	30	Pzas	\$2,586.00	\$77,580.00
1.02	Base para fotocelda tork	1500	Pzas	\$30.40	\$45,600.00
1.03	Fotocelda enchufable 220v 1500w 1800va tork	1500	Pzas	\$115.26	\$172,890.00
1.04	Adaptador mogul - e 27	300	Pzas	\$35.43	\$10,629.00
1.05	Cable thw ls cal 16	4000	Mtrs	\$8.75	\$35,000.00
1.06	Cinta de aislar templex 19mm*18m 0.15mm grosor	1107	Pzas	\$24.93	\$27,597.51
1.07	Balasta aditivo metálico 1000w	40	Pzas	\$1,954.00	\$78,160.00
1.08	Foco auto balastrado led de 37.5 watts osram	6000	Pzas	\$290.06	\$1,740,360.00
1.09	Balasta aditivo metálico 250w	5	Pzas	\$1,020.00	\$5,100.00
1.10	Cable neutranel 2+1 no. 6 aluminio	16500	Mtrs	\$27.48	\$453,420.00
1.11	Centro de carga p/ pastilla d-2 square	2	Pzas	\$319.50	\$639.00
1.12	Brazo de 1.20 mts x 1 1/2" cedula 14	500	Pzas	\$385.20	\$192,600.00
1.13	Luminario roadfocus 72w 32led4k-g2-r2m-unv-dmg	81	Pzas	\$5,625.00	\$455,625.00
1.14	Brazo de .60 mts x 1 1/2" cedula 14	100	Pzas	\$228.42	\$22,842.00
1.15	Fotocontactor 30a 220v 2p 1t tork	5	Pzas	\$2,900.00	\$14,500.00
1.16	Fotocontactor 60a 220v 3p 1t tork	3	Pzas	\$6,234.00	\$18,702.00
1.17	Pastilla termomagnetica 40 a 2p (qoi.t.m.2x40 amp square d9)	6	Pzas	\$640.00	\$3,840.00
1.18	Pastilla termomagnetica 30 a 1p (qoi.t.m.1x30 amp square d)	6	Pzas	\$188.00	\$1,128.00
1.19	Retrofit para farol Guanajuato, punto de led 50 w	260	Pzas	\$2,498.00	\$649,480.00
1.20	Reflector led de 100 watts	10	Pzas	\$1,200.00	\$12,000.00
1.21	Reflector leed de 200 w	20	Pzas	\$1,777.00	\$35,540.00
1.22	Set de luces super bright & lound hunter 7r + case super brigh hunter 7r	6	Set (2piezas por Set)	\$25,347.65	\$152,085.90
1.23	Soporte para iluminación con capacidad de 90kg super bright	3	Pzas	\$4,667.18	\$14,001.54
1.24	Soquet porcelana e27 redondo	200	Pzas	\$22.50	\$4,500.00
1.25	Rollo de fleje de acero inoxidable 3/4 " cal 22 marca band- it	20	Caja	\$2,625.00	\$52,500.00
1.26	Soquet sencillo estándar negro	200	Pzas	\$18.75	\$3,750.00
1.27	Ledvance uplight 24w/830 20° (100-240) 24000lm	10	Pzas	\$3,112.00	\$31,120.00
1.28	Anclas para sujetar poste de 750 mm	50	Pzas	\$543.00	\$27,150.00
1.29	Poste conico circ.2 perchas de 7 mts	10	Pzas	\$5,596.84	\$55,968.40
<b>SUB-TOTAL</b>					<b>\$4,394,308.35</b>
<b>IVA</b>					<b>\$703,089.34</b>
<b>TOTAL</b>					<b>\$5,097,397.69</b>

Procedo a poner a consideración de los miembros del Comité levantando la mano para su aprobación. Los que estén por la afirmativa levanten su mano. -----

Se han contabilizado 06 votos a favor:

- Suplente del Presidente de este Comité, Jerónimo Ordaz Luna.
- Leonel Humberto Ramírez Rangel, Secretario Técnico de este Comité.
- Irma Mandujano García, Vocal.
- Enrique Lira Licón, suplente de Marco Antonio Campos Briones, Vocal.
- Patricia Preciado Puga, Vocal.
- Estefanía Porras Barajas, Vocal.

Con 06 votos a favor, con base en la tabla comparativa de aspectos técnicos elaborada por la Dirección de Alumbrado Público, así como a la tabla comparativa de aspectos legales y a la tabla comparativa de precios elaboradas por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, los miembros del Comité determinan adjudicar, al licitante **CETSA Iluminación S.A. de C.V.**, los siguientes numerales e importes:

Numeral (Renglón)	Producto	Cantidad	Unidad de medida	Precio Unitario	Sub total
1.01	Carcaza Circular Para Adit-Met 1000 W	30	Pzas	\$2,586.00	\$77,580.00
1.02	Base para fotocelda tork	1500	Pzas	\$30.40	\$45,600.00
1.03	Fotocelda enchufable 220v 1500w 1800va tork	1500	Pzas	\$115.26	\$172,890.00
1.04	Adaptador mogul - e 27	300	Pzas	\$35.43	\$10,629.00
1.05	Cable thw ls cal 16	4000	Mtrs	\$8.75	\$35,000.00
1.06	Cinta de aislar templex 19mm*18m 0.15mm grosor	1107	Pzas	\$24.93	\$27,597.51
1.07	Balastro aditivo metálico 1000w	40	Pzas	\$1,954.00	\$78,160.00
1.08	Foco auto balastrado led de 37.5 watts osram	6000	Pzas	\$290.06	\$1,740,360.00
1.09	Balastro aditivo metálico 250w	5	Pzas	\$1,020.00	\$5,100.00
1.10	Cable neutranel 2+1 no. 6 aluminio	16500	Mtrs	\$27.48	\$453,420.00
1.11	Centro de carga p/ pastilla d-2 square	2	Pzas	\$319.50	\$639.00
1.12	Brazo de 1.20 mts x 1 1/2" cedula 14	500	Pzas	\$385.20	\$192,600.00
1.13	Luminario roadfocus 72w 32led4k-g-2r2m-unv-dmg	81	Pzas	\$5,625.00	\$455,625.00
1.14	Brazo de .60 mts x 1 1/2" cedula 14	100	Pzas	\$228.42	\$22,842.00
1.15	Fotocontactor 30a 220v 2p 1t tork	5	Pzas	\$2,900.00	\$14,500.00
1.16	Fotocontactor 60a 220v 3p 1t tork	3	Pzas	\$6,234.00	\$18,702.00
1.17	Pastilla termomagnetica 40 a 2p (qoi.t.m.2x40 amp square d9)	6	Pzas	\$640.00	\$3,840.00
1.18	Pastilla termomagnetica 30 a 1p (qoi.t.m.1x30 amp square d)	6	Pzas	\$188.00	\$1,128.00
1.19	Retrofit para farol Guanajuato, punto de led 50 w	260	Pzas	\$2,498.00	\$649,480.00
1.20	Reflector led de 100 watts	10	Pzas	\$1,200.00	\$12,000.00
1.21	Reflector leed de 200 w	20	Pzas	\$1,777.00	\$35,540.00
1.22	Set de luces super brigtht & lound hunter 7r + case super brigtht hunter 7r	6	Set (2piezas por Set)	\$25,347.65	\$152,085.90
1.23	Soporte para iluminación con capacidad de 90kg super brigtht	3	Pzas	\$4,667.18	\$14,001.54
1.24	Soquet porcelana e27 redondo	200	Pzas	\$22.50	\$4,500.00
1.25	Rollo de fleje de acero inoxidable 3/4 " cal 22 marca band- it	20	Caja	\$2,625.00	\$52,500.00
1.26	Soquet sencillo estándar negro	200	Pzas	\$18.75	\$3,750.00
1.27	Ledvance uplight 24w/830 20° (100-240) 24000lm	10	Pzas	\$3,112.00	\$31,120.00
1.28	Anclas para sujetar poste de 750 mm	50	Pzas	\$543.00	\$27,150.00
1.29	Poste conico circ.2 perchas de 7 mts	10	Pzas	\$5,596.84	\$55,968.40
<b>SUB-TOTAL</b>					<b>\$4,394,308.35</b>
<b>IVA</b>					<b>\$703,089.34</b>
<b>TOTAL</b>					<b>\$5,097,397.69</b>

La evaluación que precede se realizó con fundamento en los artículos 73, 74, 76 y 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; 77 y 80 fracción I del Reglamento de Contrataciones Públicas del Municipio de Guanajuato, así como en los numerales 7.1, 7.2 y 7.6 de las bases que rigen el presente procedimiento de contratación.

Se comunica que la firma del contrato se llevará a cabo a más tardar el día 03 tres de abril de 2024 en horario de 09:00 a 15:00 horas, en la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales.





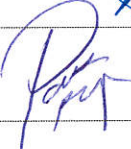



Para efectos de notificación y en términos del artículo 78 fracción I de **Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes en la **Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales**, copia del Acta, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

La falta de la firma de alguno de los participantes no invalida el presente acto, con fundamento en el artículo 78 fracción I de la **Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato**.

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por concluido el presente acto, siendo las 17:20 diecisiete horas con veinte minutos del 21 veintiuno de marzo de 2024.

El acta consta de 08 ocho hojas firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para efectos legales y de conformidad, quienes recibieron copia de la misma.

**POR PARTE DEL COMITÉ**

Nombre del asistente a la apertura de propuestas.	Firma
<b>Jerónimo Ordaz Luna</b> , Suplente del Presidente del Comité (Art. 13 fracción IV del Reglamento de Contrataciones Públicas para el Municipio de Guanajuato).	
<b>Leonel Humberto Ramírez Rangel</b> , Secretario Técnico del Comité	
<b>Irma Mandujano García</b> , Vocal	
<b>Enrique Lira Licón</b> , suplente de Marco Antonio Campos Briones, Vocal	
<b>Patricia Preciado Puga</b> , Vocal.	
<b>Estefanía Porras Barajas</b> , Vocal	
<b>Martha Beatriz Alvarez Gonzalez</b> , suplente del Director de Adquisiciones y Servicios Generales	
<b>Felipe de Jesús Ramírez Aguilar</b> , Suplente del titular de la Contraloría Municipal	
<b>María del Carmen Cabrera Cabrera</b> , Suplente del Titular de la Dirección General de Servicios Jurídicos.	

**POR PARTE DEL ÁREA REQUIRIENTE**

Nombre	Firma
<b>C.P. Bacilio Hernández Pérez</b> , en su carácter de Director de Alumbrado Público.	

Las presentes firmas forman parte integrante del acta de presentación y apertura de ofertas de la Licitación Pública Nacional NÚM. LPN/DAYSG-003/2024 para la "adquisición de material eléctrico para la Dirección de Alumbrado Público".



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES  
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. LPNDAYSC-0032024 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA LA DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO  
 TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS



GUATEMALA

FECHA DE ELABORACIÓN: 20 DE MARZO DE

PARTIDA	NUMERAL (RENGLÓN)	PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD	ENRIQUE PIMIENTO BOLAÑOS			CETSA ILUMINACION S.A. DE C.V.			LINE COMERPRODUCT S.A. DE C.V.			MONTO REQUERIDO DE ACUERDO AL PRECIO NO ACEPTABLE
					PRECIO UNITARIO SIN IVA	SUB-TOTAL	Diferencia precio no aceptable - precio ofertado	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	Diferencia precio no aceptable - precio ofertado	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	Diferencia precio no aceptable - precio ofertado	
1.01		CARCAZA CIRCULAR PARA ADIT-MET. 1000 W	30	PZAS	\$2,536.00	\$76,080.00	-\$248.01	\$2,588.00	\$77,650.00	\$2.59	\$82,500.00	-\$161.41	\$2,588.59	\$77,657.58
1.02		BASE PARA FOTOCELDA TORX	1500	PZAS	\$35.08	\$52,620.00	-\$5.25	\$30.40	\$45,600.00	\$0.03	\$48,000.00	-\$2.57	\$30.43	\$45,645.80
1.03		FOTOCELDA ENCHUFABLE 220V 1500W 1800VA TORX	1900	PZAS	\$138.05	\$262,975.00	-\$23.27	\$115.20	\$217,800.00	\$0.12	\$187,500.00	-\$75.02	\$115.38	\$217,062.89
1.04		ADAPTADOR MOGUL - E 27	300	PZAS	\$35.88	\$10,704.00	-\$0.21	\$35.43	\$10,629.00	\$0.04	\$11,400.00	-\$7.53	\$35.47	\$10,639.63
1.05		CABLE THW 15 CAL 16	4000	MTRS	\$9.15	\$36,600.00	-\$0.39	\$8.75	\$35,000.00	\$0.01	\$38,000.00	-\$0.74	\$8.76	\$35,035.00
1.06		CINTA DE AISLAR TEMPLEX 19MM*18M 0.15MM GROZOR	1107	PZAS	\$28.45	\$31,484.15	-\$3.50	\$24.93	\$27,697.51	\$0.02	\$29,880.00	-\$2.05	\$24.95	\$27,625.11
1.07		BALASTRA ADITIVO METALICO 1000W	40	PZAS	\$2,100.56	\$84,023.20	-\$144.03	\$1,956.40	\$78,160.00	\$1.95	\$2,450.00	-\$494.05	\$1,955.95	\$78,238.16
1.08		FOCO AUTOBALASTRADO LED DE 375 WATTS OSRAM	6000	PZAS	\$255.42	\$1,532,520.00	-\$35.07	\$200.00	\$1,170,000.00	\$0.20	\$1,800,000.00	-\$624.45	\$200.35	\$1,742,100.30
1.09		BALASTRA ADITIVO METALICO 250W	5	PZAS	\$1,128.30	\$6,641.50	-\$107.38	\$1,020.00	\$5,100.00	\$1.02	\$1,200.00	-\$178.08	\$1,021.02	\$5,105.10
1.10		CABLE NEUTRAL 241 NO. 6 ALUMINO	16500	MTRS	\$31.25	\$515,625.00	-\$3.74	\$27.40	\$452,100.00	\$0.02	\$487,575.00	-\$35.01	\$27.41	\$452,173.42
1.11		CENTRO DE CARGA P/ PASTILLA D2 SQUARE	2	PZAS	\$333.41	\$666.82	-\$13.50	\$319.50	\$639.00	\$0.32	\$340.50	-\$31.01	\$319.81	\$639.61
1.12		BRAZO DE 120 MTS X 1 1/2" CEDIJULA 14	500	PZAS	\$388.78	\$194,390.00	-\$3.19	\$385.20	\$192,600.00	\$0.30	\$390.00	-\$6.50	\$385.50	\$192,702.60
1.13		LUMINARIO ROADFOCUS 72W 32LED4K-G2-R2M-INV-DWG	81	PZAS	\$8,185.74	\$663,844.14	-\$565.12	\$5,620.00	\$455,620.00	\$5.62	\$6,200.00	-\$579.38	\$5,620.03	\$456,089.63
1.14		BRAZO DE 60 MTS X 1 1/2" CEDIJULA 14	100	PZAS	\$255.74	\$25,574.00	-\$27.09	\$228.42	\$22,842.00	\$0.23	\$235.00	-\$6.35	\$228.65	\$22,864.84
1.15		FOTOCONTACTOR 30A 220V 2P 1T TORX	5	PZAS	\$3,247.50	\$16,237.50	-\$344.40	\$2,900.00	\$14,500.00	\$2.00	\$3,150.00	-\$237.10	\$2,920.00	\$14,514.50
1.16		FOTOCONTACTOR 60A 220V 2P 1T TORX	3	PZAS	\$6,982.74	\$20,948.22	-\$742.51	\$6,234.00	\$18,702.00	\$6.23	\$6,590.00	-\$356.77	\$6,240.23	\$18,720.70
1.17		PASTILLA TERMOIMANETICA 40 A 2P (OOI T.M.2X40 AMP SQUARE D9)	6	PZAS	\$710.20	\$4,261.20	-\$99.36	\$610.00	\$3,660.00	\$0.64	\$720.00	-\$108.36	\$610.04	\$3,643.84
1.18		PASTILLA TERMOIMANETICA 30 A 1P (OOI T.M.1X30 AMP SQUARE D)	6	PZAS	\$238.80	\$1,433.34	-\$50.70	\$188.00	\$1,128.00	\$0.19	\$240.00	-\$51.81	\$188.19	\$1,128.13
1.19		RETROFOT PARA FAROL GUANAJUATO. PUNTO DE LED 50 W	260	PZAS	\$2,668.70	\$706,602.00	-\$168.20	\$2,488.00	\$649,480.00	\$2.50	\$2,900.00	-\$391.50	\$2,500.50	\$650,129.48
1.20		RELECTOR LED DE 200 W	10	PZAS	\$120.00	\$1,200.00	-\$19.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1.20	\$1,470.00	-\$269.50	\$1,201.20	\$1,201.20
1.21		SET DE LUCES SUPER BRIGHT 6 LOUND HUNTER RR - CASE	20	PZAS	\$2,349.40	\$46,988.00	-\$97.92	\$1,777.00	\$35,540.00	\$1.78	\$2,800.00	-\$421.22	\$1,781.78	\$35,575.54
1.22		SUPER BRIGHT HUNTER RR	6	PZAS	\$31,580.10	\$189,480.60	-\$8,207.10	\$25,347.65	\$152,085.90	\$25.85	\$39,850.00	-\$11,477.00	\$25,373.00	\$152,237.96
1.23		SOPORTE PARA ILUMINACION CON CAPACIDAD DE 90KG SUPER BRIGHT	3	PZAS	\$6,668.80	\$20,005.60	-\$2,028.75	\$4,687.18	\$14,001.54	\$4.87	\$8,500.00	-\$1,828.15	\$4,671.85	\$14,015.54
1.24		SOQUET PORCELANA E27 REDONDO	200	PZAS	\$5,138.00	\$1,027,600.00	-\$3.17	\$22.50	\$4,500.00	\$0.02	\$5,000.00	-\$22.52	\$4,500.50	\$1,027,600.50
1.25		ROLLO DE FLEJE DE AGERO INOXIDABLE 3/4" CAL 25 MARCA BAND. IT	20	CAJAS	\$2,728.80	\$54,576.00	-\$100.68	\$2,625.00	\$52,500.00	\$2.62	\$2,700.00	-\$72.38	\$2,627.63	\$52,552.50
1.26		SOQUET SENCILLO ESTANDAR NEGRO	200	PZAS	\$22.58	\$4,516.00	-\$3.61	\$18.75	\$3,750.00	\$0.02	\$21.60	-\$2.83	\$18.77	\$3,753.75
1.27		LEDVANCE UPLIGHT 24W/830 20"(109-240) 24000LM	10	PZAS	\$5,200.20	\$52,002.00	-\$2,145.09	\$3,112.00	\$31,120.00	\$3.11	\$3,500.00	-\$388.00	\$3,115.11	\$31,151.12
1.28		ANCLAS PARA SUJETAR POSTE DE 750 MM	50	PZAS	\$708.78	\$35,439.00	-\$255.24	\$543.00	\$27,150.00	\$0.54	\$750.00	-\$40.46	\$543.54	\$27,177.15
1.29		POSTE CONICO CRC.2 PERCHAS DE 7 MTS	10	PZAS	\$7,200.51	\$72,005.10	-\$1,588.17	\$5,589.84	\$55,088.40	\$5.60	\$8,800.00	-\$1,197.50	\$5,602.44	\$56,024.37
					<b>SUB-TOTAL</b>	<b>\$4,940,992.37</b>		<b>SUB-TOTAL</b>	<b>\$4,394,308.38</b>		<b>SUB-TOTAL</b>	<b>\$4,878,844.00</b>	<b>SUB-TOTAL</b>	<b>\$4,398,702.86</b>
					<b>IVA</b>	<b>\$732,844.78</b>		<b>IVA</b>	<b>\$715,083.34</b>		<b>IVA</b>	<b>\$730,833.04</b>	<b>IVA</b>	<b>\$730,792.43</b>
					<b>TOTAL</b>	<b>\$5,673,837.15</b>		<b>TOTAL</b>	<b>\$5,109,391.72</b>		<b>TOTAL</b>	<b>\$5,609,677.04</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$5,129,495.29</b>

MONTO A ADJUDICAR	
CETSA ILUMINACION SA DE CV	\$5,097,397.69
TECHO PRESUPUESTAL	\$5,102,600.00
TECHO PRESUPUESTAL - DIFERENCIA TOTAL A ADJUDICAR	\$5,102.31

PARA EL PRESENTE ANALISIS SE TOMARON COMO REFERENCIA LOS PRECIOS NO ACEPTABLES ESTABLECIDOS EN LA INVESTIGACION DE MERCADO PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA LA DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO AUTORIZADA EN LA TRIGESIMA CUARTA SESION ORDINARIA DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ENALCENAMIENTOS, Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO.

ASI MISMO DEL PRESENTE ANALISIS SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

- 1.- LOS PRECIOS OFERTADOS POR EL LICITANTE ENRIQUE PIMIENTO BOLAÑOS PARA LOS NUMERALES 1.01, 1.02, 1.03, 1.04, 1.05, 1.06, 1.07, 1.08, 1.09, 1.10, 1.11, 1.12, 1.13, 1.14, 1.15, 1.16, 1.17, 1.18, 1.19, 1.20, 1.21, 1.22, 1.23, 1.24, 1.25, 1.26, 1.27, 1.28 Y 1.29, SE ENCUENTRAN POR ARRIBA DEL PRECIO NO ACEPTABLE ESTABLECIDO EN LA INVESTIGACION DE MERCADO, POR LO TANTO RESULTAN SER NO CONVENIENTES PARA EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO.
- 2.- LOS PRECIOS OFERTADOS POR EL LICITANTE LINE COMER PRODUCT S.A. DE C.V. PARA LOS NUMERALES 1.01, 1.02, 1.03, 1.04, 1.05, 1.06, 1.07, 1.08, 1.09, 1.10, 1.11, 1.12, 1.13, 1.14, 1.15, 1.16, 1.17, 1.18, 1.19, 1.20, 1.21, 1.22, 1.23, 1.24, 1.25, 1.26, 1.27, 1.28 Y 1.29, SE ENCUENTRAN POR ARRIBA DEL PRECIO NO ACEPTABLE ESTABLECIDO EN LA INVESTIGACION DE MERCADO, POR LO TANTO RESULTAN SER NO CONVENIENTES PARA EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO.

ELABORÓ  
 ING. HECTOR ALLEMAN ZAVACHA  
 PROFESIONAL ADMINISTRATIVO "A"

REVISÓ  
 C.P. MARTHA BEATRIZ GONZALEZ  
 SUB DIRECTORA DE ADQUISICIONES

AUTORIZÓ  
 C.P. JERONIMO ORDOZUA  
 DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

##

R R

R R



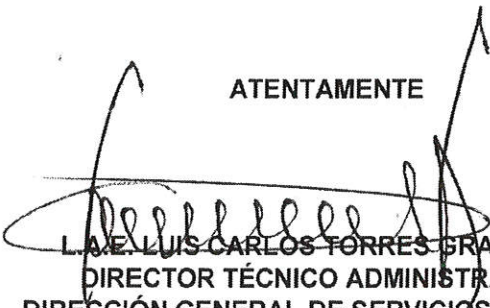
2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como  
 Entidad Federativa, Libre y Soberana  
**OFICIO NO. DTA/089/2024**  
 Guanajuato, Gto., 20 de marzo del 2024  
**Asunto: Dictamen técnico**

**C.P. JERÓNIMO ORDAZ LUNA**  
**DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES**  
**PRESENTE**

Por este medio envío un cordial saludo, en seguimiento a su similar DAsG/0350/2024, recibido en esta Dirección General el día 20 del presente mes y año, en el que remite copia simple de las propuestas técnicas para la adquisición de material eléctrico para la Dirección de Alumbrado Público correspondiente a la **Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAsG-003/2024**, al respecto envío anexo al presente, el dictamen técnico de las propuestas presentadas por los licitantes participantes.

Sin más por el momento me despido de Usted, agradeciendo sus atenciones.

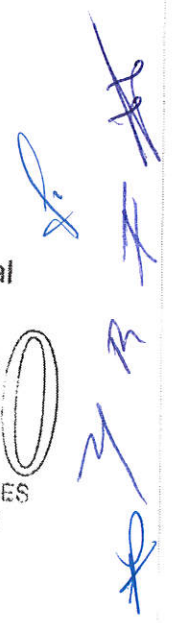
ATENTAMENTE

  
**L.A.E. LUIS CARLOS TORRES GRANADOS**  
**DIRECTOR TÉCNICO ADMINISTRATIVO**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS**

C.c.p. Archivo  
 OLRO/L'CTG/vglc\*

Gobierno Municipal  
 de Guanajuato

**RECIBIDO**  
 20 MAR 2024  
 11:33  
**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES  
 Y SERVICIOS GENERALES**




DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES  
LICITACIÓN PÚBLICA NÚM. LP/MS/YS-003-2024  
TABLA DE ASPECTOS TÉCNICOS

MATERIAL SOLICITADO		ENVIQUE PIMENTA BOLÁOS		CETSA ILUMINACIÓN S.A. DE C.V.		LINEACON PRODUCT S.A. DE C.V	
NUMERAL	MATERIAL OFERTADO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES	NUMERAL	MATERIAL OFERTADO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1.1	CARCAJA CIRCULAR PARA ADT-MET 1000 W	CUMPLE	NINGUNA	1.01	CARCAJA CIRCULAR PARA ADT-MET 1000 W	CUMPLE	NINGUNA
1.2	BASE PARA FOTOCELDA TORX	CUMPLE	NINGUNA	1.02	BASE PARA FOTOCELDA TORX	CUMPLE	NINGUNA
1.3	FOTOCELDA ENCHUFABLE 220V 1500W 3000VA TORX	CUMPLE	NINGUNA	1.03	FOTOCELDA ENCHUFABLE 220V 1500W 3000VA TORX	CUMPLE	NINGUNA
1.4	ADAPTADOR MÓDUL. E-27	CUMPLE	NINGUNA	1.04	ADAPTADOR MÓDUL. E-27	CUMPLE	NINGUNA
1.5	CABLE 17W LS CAL 16	CUMPLE	NINGUNA	1.05	CABLE 17W LS CAL 16	CUMPLE	NINGUNA
7/	CINTA DE AISLAR TEMPLEX 30MM*30M 0.15MM GROSSER	CUMPLE	NINGUNA	1.06	CINTA DE AISLAR TEMPLEX 30MM*30M 0.15MM GROSSER	CUMPLE	NINGUNA
1.7	BALASTRA ADITIVO METALICO 300W	CUMPLE	NINGUNA	1.07	BALASTRA ADITIVO METALICO 300W	CUMPLE	NINGUNA
1.8	FOCO AUTOBALASTRADO LED DE 37.5 WATTS OSRAM	CUMPLE	NINGUNA	1.08	FOCO AUTOBALASTRADO LED DE 37.5 WATTS OSRAM	CUMPLE	NINGUNA
1.9	BALASTRA ADITIVO METALICO 250W	CUMPLE	NINGUNA	1.09	BALASTRA ADITIVO METALICO 250W	CUMPLE	NINGUNA
1.10	CABLE NEUTRAL 2+1 NO. 6 ALUMINIO	CUMPLE	NINGUNA	1.10	CABLE NEUTRAL 2+1 NO. 6 ALUMINIO	CUMPLE	NINGUNA
1.11	CENTRO DE CARGA P/PASTILLA D-2	CUMPLE	NINGUNA	1.11	CENTRO DE CARGA P/PASTILLA D-2	CUMPLE	NINGUNA
1.12	BRAZO DE 1.20 MTS X 1.17 CEDIULA 14	CUMPLE	NINGUNA	1.12	BRAZO DE 1.20 MTS X 1.17 CEDIULA 14	CUMPLE	NINGUNA
1.13	LUMINARIO BOMBOCUS 72W 3LEDK-03-42W-UNJ-DMS	CUMPLE	NINGUNA	1.13	LUMINARIO BOMBOCUS 72W 3LEDK-03-42W-UNJ-DMS	CUMPLE	NINGUNA
1.14	BRAZO DE 60 MTS X 1.17. CEDIULA 14	CUMPLE	NINGUNA	1.14	BRAZO DE 60 MTS X 1.17. CEDIULA 14	CUMPLE	NINGUNA
1.15	FOTOCONTACTOR 30A 220V 2P 1T TORX	CUMPLE	NINGUNA	1.15	FOTOCONTACTOR 30A 220V 2P 1T TORX	CUMPLE	NINGUNA
1.16	FOTOCONTACTOR 60A 220V 2P 1T TORX	CUMPLE	NINGUNA	1.16	FOTOCONTACTOR 60A 220V 2P 1T TORX	CUMPLE	NINGUNA
1.17	PASTILLA TERMOAGNETICA (001.1A.2040 AMP SQUARE D)	CUMPLE	NINGUNA	1.17	PASTILLA TERMOAGNETICA (001.1A.2040 AMP SQUARE D)	CUMPLE	NINGUNA
1.18	PASTILLA TERMOAGNETICA (001.1A.1X30 AMP SQUARE D)	CUMPLE	NINGUNA	1.18	PASTILLA TERMOAGNETICA (001.1A.1X30 AMP SQUARE D)	CUMPLE	NINGUNA
1.19	RETROFIT PARA PAROL GUANALVATO, PUNTO DE LED 50 W (SOLO PUNTO DE LUZ)	CUMPLE	NINGUNA	1.19	RETROFIT PARA PAROL GUANALVATO, PUNTO DE LED 50 W (SOLO PUNTO DE LUZ)	CUMPLE	NINGUNA
1.2	REFLECTOR LED DE 100 WATTS	CUMPLE	NINGUNA	1.2	REFLECTOR LED DE 100 WATTS	CUMPLE	NINGUNA
1.21	REFLECTOR LED DE 200 W	CUMPLE	NINGUNA	1.21	REFLECTOR LED DE 200 W	CUMPLE	NINGUNA
1.22	SET DE LUCES SUPER BRIGHT & QUIND HUNTER 7R + CASE SUPER BRIGHT HUNTER 7R	CUMPLE	NINGUNA	1.22	SET DE LUCES SUPER BRIGHT & QUIND HUNTER 7R + CASE SUPER BRIGHT HUNTER 7R	CUMPLE	NINGUNA
1.23	SOPORTE PARA ILUMINACION CON CAPACIDAD DE 90KG	CUMPLE	NINGUNA	1.23	SOPORTE PARA ILUMINACION CON CAPACIDAD DE 90KG	CUMPLE	NINGUNA
1.24	SOQUET PORCELANA E27 REDONDO	CUMPLE	NINGUNA	1.24	SOQUET PORCELANA E27 REDONDO	CUMPLE	NINGUNA
1.25	ROLLO DE FILTE DE ACEITE INODORABLE 1/4" CAJ 22 MARCA BANDO-IT	CUMPLE	NINGUNA	1.25	ROLLO DE FILTE DE ACEITE INODORABLE 1/4" CAJ 22 MARCA BANDO-IT	CUMPLE	NINGUNA
1.26	SOQUET SENCILLO ESTANDAR NEGRO	CUMPLE	NINGUNA	1.26	SOQUET SENCILLO ESTANDAR NEGRO	CUMPLE	NINGUNA
1.27	LEDVANCE UP LIGHT 24W/200 2P (100-240) 24000LM	CUMPLE	NINGUNA	1.27	LEDVANCE UP LIGHT 24W/200 2P (100-240) 24000LM	CUMPLE	NINGUNA
1.28	ANCLAS PARA SUITAR POSTE DE 750 MM	CUMPLE	NINGUNA	1.28	ANCLAS PARA SUITAR POSTE DE 750 MM	CUMPLE	NINGUNA
1.29	POSTE CONICO CINCO PERNAS DE 7 MTS	CUMPLE	NINGUNA	1.29	POSTE CONICO CINCO PERNAS DE 7 MTS	CUMPLE	NINGUNA

C.P. BACILOR HERNANDEZ PEREZ  
DIRECTOR ALUMBRADO PUBLICO

C.P. LUIS CARLOS TORRES CRAMADO  
DIRECTOR TECNICO ADMINISTRATIVO









**Municipio de Guanajuato**  
**Coordinación General de Administración**  
**Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales**  
**Tabla comparativa de aspectos técnicos específicos de la Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-003/2024 para la**  
**“Adquisición de material eléctrico para la Dirección de Alumbrado Público”.**  
**Fecha de elaboración 20 de marzo de 2024.**

Numeral	Licitante: Enrique Pimienta Bolaños	Licitante: CETSÁ Iluminación S.A. de C.V.	Licitante: LINE COMERPRODUCT S.A. de C.V.
<p>13.1.2. La forma de acreditar la personalidad jurídica: Para los licitantes registrados en el Padrón de Proveedores del Municipio de Guanajuato podrán presentar para acreditar su personalidad jurídica cualquiera de los siguientes documentos: Cédula o constancia de inscripción vigente en el padrón de proveedores del Municipio de Guanajuato en original o copia certificada y copia simple para su cotejo. Para los licitantes no registrados en el Padrón de Proveedores del Municipio de Guanajuato: Será a través de la presentación del Anexo 3 y la documentación señalada en el mismo. Adicionalmente deberá anexar original o copia certificada para cotejo y copia simple de la documentación que acredite la información vertida en el anexo.</p>	<p><b>Cumple</b> Presenta anexo 3, así mismo presenta constancia de situación fiscal donde se acredita la actividad comercio al por mayor de equipo y material eléctrico, así mismo presenta copia del INE del C. Enrique Pimienta Bolaños con clave de elector de PMBLEN68020509H200 con una vigencia al 2028.</p>	<p><b>Cumple</b> Presenta cedula de inscripción al padrón de proveedores del Municipio de Guanajuato con número de registro 2151 y una fecha de expiración del 30 de abril de 2025. En el expediente del padrón de proveedores obra el acta constitutiva número 5,765 del tomo 10, libro tercero folios 18,568 al 18,566 y en la cual en la cláusula novena se otorgan amplias facultades de mandatario general al administrador general, así mismo en la primera cláusula transitoria se nombra a Oscar Javier Rosales Galván como Administrador General. Así mismo, en la cláusula sexta inciso a) establece como uno de los objetos sociales la compra venta, comercialización, distribución, consignación, importación, exportación de todo tipo de materiales y accesorios eléctricos, decorativos, hidráulicos, sanitarios, maquinaria, equipos, para la construcción en general y artículos de ferretería, tlapalería, y herramientas en general.</p>	<p><b>Cumple</b> Presenta anexo 3, así mismo presenta acta constitutiva número 7,513, tomo XXVII, libro 10, en la cual se constituye la sociedad anónima de capital variable cuyo objeto de acuerdo con el artículo cuarto fracciones i) y j) son la compraventa e instalación de equipos de generación eléctrica, y térmica solar para todo tipo de bienes muebles e inmuebles, equipos generadores y acumuladores de energías similares y la compra venta importación, explotación comercialización, diseño, fabricación ensamblaje, acabado, maquila, representación, comisión, medicación, agencia, administración, distribución, suministro de todo tipo de productos, artículos, materias primas y materiales que se encuentren en el comercio. Así mismo, presenta copia del INE de la C. Magaña Sánchez Griselda con clave de elector MGSNGR75080316M200 con vigencia a 2024.</p>
<p>13.1.3. Poder Notarial para actos de administración, o especial a nombre del representante legal de la empresa licitante en original o copia certificada, así como copia fotostática simple.</p>	<p><b>No aplica</b> Es persona física</p>	<p><b>Cumple</b> Presenta acta constitutiva número 5,765 del tomo 10, libro tercero folios 18,558 al 18,566 y en la cual en la cláusula novena se otorgan amplias facultades de mandatario general al administrador general, así mismo en la primera cláusula transitoria se nombra a Oscar Javier Rosales Galván como Administrador General.</p>	<p><b>Cumple</b> Presenta acta constitutiva número 7,513, tomo XXVII, libro 10, en la cual en el artículo vigésimo se establece que la administración de la sociedad estará a cargo de un administrador general único, el cual de acuerdo con el artículo vigésimo primero tendrá facultades para actos de administración, de igual forma en la cláusula segunda transitoria se nombra a la C. Magaña Sánchez Gris como administrador general único. Así mismo, presenta la escritura pública número 7,591, tomo XXVIII, libro 2; y mediante el cual se le otorga en la segunda</p>

A

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*



**Municipio de Guanajuato**  
**Coordinación General de Administración**  
**Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales**  
**Tabla comparativa de aspectos técnicos específicos de la Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DaySG-003/2024 para la**  
**“Adquisición de material eléctrico para la Dirección de Alumbrado Público”.**  
**Fecha de elaboración 20 de marzo de 2024.**

Numeral	Licitante: Enrique Pimienta Bolaños	Licitante: CETSÁ Iluminación S.A. de C.V.	Licitante: LINE COMERPRODUCT S.A. de C.V.
13.1.4 Presentación de la última declaración anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto Sobre la Renta, presentadas por el licitante ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; así mismo, se deberá incluir el acuse de recepción de las mismas.	Cumple Presenta declaración provisional o definitiva de impuestos federales del mes de enero con número de operación 570333314. Presenta declaración del ejercicio 2022 de impuestos federales con número de operación 232200012173.	Cumple Presenta declaración provisional o definitiva de impuestos federales del mes de enero con número de operación 240810274545. Presenta declaración del ejercicio 2022 de impuestos federales con número de operación 230080296691.	Clausula Inciso b) facultades para ejercer actos de administración al C. Christian Eliseo Villareal Camacho.  Cumple Presenta declaraciones provisionales o definitivas de impuestos federales del mes de marzo con número de operación 417212748 y 417213054. Presenta declaración del ejercicio 2022 de impuestos federales con número de operación 210050025299.
13.1.5 Constancia de opinión positiva sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales, del licitante, emitida por el SAT, a efecto de dar cumplimiento al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, con una vigencia máxima de 30 días de su expedición.	Cumple Presenta constancia en sentido POSITIVO de fecha 06 de marzo de 2024, con número de folio 24NA9342622.	Cumple Presenta constancia en sentido POSITIVO de fecha 04 de marzo de 2024, con número de folio 24NA8764968.	Cumple Presenta constancia en sentido POSITIVO de fecha 01 de marzo de 2024, con número de folio 24NA8365729.
13.1.6 Carta "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" donde el licitante manifieste que no se encuentra en el supuesto del artículo 69 B del Código Fiscal de la Federación, se sugiere usar el Anexo 4.	Cumple Presenta anexo 4 el cual cumple con lo solicitado en el numeral 13.1.6 de las bases.	Cumple Presenta anexo 4 el cual cumple con lo solicitado en el numeral 13.1.6 de las bases.	Cumple Presenta anexo 4 el cual cumple con lo solicitado en el numeral 13.1.6 de las bases.
13.1.7 Escrito libre del licitante en el que manifieste "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" que por sí mismo o a través de interpusita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos municipales induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	Cumple Presenta escrito libre bajo protesta de decir verdad el cual cumple con lo solicitado en el numeral 13.1.7 de las bases.	Cumple Presenta escrito libre bajo protesta de decir verdad el cual cumple con lo solicitado en el numeral 13.1.7 de las bases.	Cumple Presenta escrito libre bajo protesta de decir verdad el cual cumple con lo solicitado en el numeral 13.1.7 de las bases.
13.1.8 Los licitantes deberán presentar en su propuesta técnica carta donde indiquen "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", que no se encuentra en los supuestos de los artículos 42 de la Ley y 63 fracción II del Reglamento, deberá apegarse al Anexo 5.	Cumple Presenta anexo 5 el cual cumple con lo solicitado en el numeral 13.1.8 de las bases.	Cumple Presenta anexo 5 el cual cumple con lo solicitado en el numeral 13.1.8 de las bases.	Cumple Presenta anexo 5 el cual cumple con lo solicitado en el numeral 13.1.8 de las bases.
13.1.9 Certificado de determinación independiente de propuestas a que se refiere el artículo 44 de la Ley para lo cual se propone el Anexo 6.	Cumple Presenta anexo 6 el cual cumple con lo solicitado en el numeral 13.1.9 de las bases.	Cumple Presenta anexo 6 el cual cumple con lo solicitado en el numeral 13.1.9 de las bases.	Cumple Presenta anexo 6 el cual cumple con lo solicitado en el numeral 13.1.9 de las bases.
13.1.10 Presentar el Anexo 7, debidamente requisitado y firmado por la persona facultada, en el cual manifiesten "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" que no se encuentran inhabilitados o suspendidos para suscribir contratos con las entidades de Gobierno.	Cumple Presenta anexo 7 el cual cumple con lo solicitado en el numeral 13.1.10 de las bases.	Cumple Presenta anexo 7 el cual cumple con lo solicitado en el numeral 13.1.10 de las bases.	Cumple Presenta anexo 7 el cual cumple con lo solicitado en el numeral 13.1.10 de las bases.
13.1.11 Los licitantes deberán presentar escrito firmado por el representante legal (persona moral) o licitante (persona física) en el cual manifiesten "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" que la empresa, sus accionistas y funcionarios, no guardan ningún tipo de relación personal, accionaria, laboral, de negocios, profesional, o familiar con los servidores públicos que intervienen en el presente proceso de licitación para lo cual se propone el Anexo 8.	Cumple Presenta anexo 8 el cual cumple con lo solicitado en el numeral 13.1.11 de las bases.	Cumple Presenta anexo 8 el cual cumple con lo solicitado en el numeral 13.1.11 de las bases.	Cumple Presenta anexo 8 el cual cumple con lo solicitado en el numeral 13.1.11 de las bases.
13.1.12 Carta en la que el licitante se compromete "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", a realizar la sustitución de los bienes que en el momento de la entrega presenten daño físico visible por causas imputables al licitante, o bien, presenten defectos de fabricación, dentro de los 10 (diez) días hábiles contados a partir de la solicitud que por escrito formule la Convocante.	Cumple Presenta escrito libre bajo protesta de decir verdad el cual cumple con lo solicitado en el numeral 13.1.12 de las bases.	Cumple Presenta escrito libre bajo protesta de decir verdad el cual cumple con lo solicitado en el numeral 13.1.12 de las bases.	Cumple Presenta escrito libre bajo protesta de decir verdad el cual cumple con lo solicitado en el numeral 13.1.12 de las bases.



EL GOBIERNO DE GUATEMALA

GUANAJUATO

Municipio de Guanajuato  
Coordinación General de Administración  
Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales  
Tabla comparativa de aspectos técnicos específicos de la Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-003/2024 para la "Adquisición de material eléctrico para la Dirección de Alumbrado Público".  
Fecha de elaboración 20 de marzo de 2024.

Numeral	Licitante: Enrique Pimienta Bolaños	Licitante: CETSA Iluminación S.A. de C.V.	Licitante: LINE COMERPRODUCT S.A. de C.V.
13.1.13 Carta "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" en donde el licitante se obliga en caso de resultar adjudicado a entregar los bienes en los lugares y fechas establecidos en el calendario de suministro de bienes para lo cual se propone el Anexo 9.	<p><b>Cumple</b> Presenta anexo 9 el cual cumple con lo solicitado en el numeral 13.1.13 de las bases</p> <p><b>Cumple</b> Presenta recibo del pago de bases del procedimiento de Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-003/2024 para la "Adquisición de material eléctrico para la Dirección de Alumbrado Público", con número de folio CT 45795.</p>	<p><b>Cumple</b> Presenta anexo 9 el cual cumple con lo solicitado en el numeral 13.1.13 de las bases</p> <p><b>Cumple</b> Presenta recibo del pago de bases del procedimiento de Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-003/2024 para la "Adquisición de material eléctrico para la Dirección de Alumbrado Público", con número de folio CT 45794.</p>	<p><b>Cumple</b> Presenta anexo 9 el cual cumple con lo solicitado en el numeral 13.1.13 de las bases</p> <p><b>Cumple</b> Presenta recibo del pago de bases del procedimiento de Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-003/2024 para la "Adquisición de material eléctrico para la Dirección de Alumbrado Público", con número de folio CT 45796.</p>
13.1.14 Anexar copia del recibo de pago de las bases respectivas.	<p><b>Cumple</b> Presenta recibo del pago de bases del procedimiento de Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-003/2024 para la "Adquisición de material eléctrico para la Dirección de Alumbrado Público", con número de folio CT 45795.</p>	<p><b>Cumple</b> Presenta recibo del pago de bases del procedimiento de Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-003/2024 para la "Adquisición de material eléctrico para la Dirección de Alumbrado Público", con número de folio CT 45794.</p>	<p><b>Cumple</b> Presenta recibo del pago de bases del procedimiento de Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-003/2024 para la "Adquisición de material eléctrico para la Dirección de Alumbrado Público", con número de folio CT 45796.</p>
13.2.2 Escrito de precio firme. - Escrito donde manifieste que los precios serán firmes a partir de la fecha del acto de presentación y apertura de ofertas hasta la entrega total de los bienes ofertados, independientemente de modificaciones que pudieran sufrir como consecuencia de fluctuaciones inflacionarias o cambiarias. Así mismo se comprometa a mantener los precios en caso de que se presenten los supuestos contenidos en el artículo 109 de la Ley para lo cual se propone el Anexo 10.	<p><b>Cumple</b> Presenta anexo 10 el cual cumple con lo solicitado en el numeral 13.2.2 de las bases</p>	<p><b>Cumple</b> Presenta anexo 10 el cual cumple con lo solicitado en el numeral 13.2.2 de las bases</p>	<p><b>Cumple</b> Presenta anexo 10 el cual cumple con lo solicitado en el numeral 13.2.2 de las bases</p>
13.2.3 Garantía de seriedad de la oferta. - Deberá adjuntar garantía a favor de la Tesorería del Municipio de Guanajuato (fianza, pagaré, cheque de caja o cheque certificado) de la seriedad de su propuesta, misma que será por el diez por ciento del valor del monto de su oferta (IVA incluido) y se devolverá a los licitantes en el acto del fallo, excepto al ganador, a quien se le restituirá en la fecha en que se entregue la garantía de cumplimiento del contrato.	<p><b>Cumple</b> Presenta pagaré a nombre de la tesorería del municipio de Guanajuato por un importe de \$575,000.00 (quinientos setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.).</p>	<p><b>Cumple</b> Presenta pagaré a nombre de la tesorería del municipio de Guanajuato por un importe de \$509,740.00 (quinientos nueve mil setecientos cuarenta pesos 00/100 M.N.).</p>	<p><b>Cumple</b> Presenta pagaré a nombre de la tesorería del municipio de Guanajuato por un importe de \$566,000.00 (quinientos sesenta y seis mil pesos 00/100 M.N.).</p>

De acuerdo con el análisis realizado por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales la documental presentada por los licitantes Enrique Pimienta Bolaños, CETSA Iluminación S.A. de C.V. y Line Comerproduct S.A. de C.V.; cumplen a cabalidad con los requisitos solicitados en los numerales 13.1 y 13.2 de las bases del procedimiento de Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-003/2024 para la "Adquisición de material eléctrico para la Dirección de Alumbrado Público".

Héctor Villegas Zavala  
Ing. Héctor Villegas Zavala  
Profesional Administrativo "A"

Revisó  
C.P. Martha Beatriz Alvarez Gonzalez  
Sub Directora de Adquisiciones

Autorizó  
C.P. Jerónimo Ordaz Luna  
Director de Adquisiciones y Servicios Generales